

BOLETÍN INFORMATIVO
I TRIMESTRE 2008

EDITORIAL

Por Germán Cardona, Director Ejecutivo
COLOMBIA LÍDER

RED DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA JUNTOS

Por Karem Labrador, Coordinadora Técnica y Administrativa
COLOMBIA LÍDER

EL PLAN DE DESARROLLO Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO.

Por Fernando Herrera Araújo Coordinador del Área de Pobreza y Desarrollo Sostenible -
Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo-PNUD

EL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

Por María Luisa Latorre, Coordinadora
Así Vamos en Salud

EDUCACIÓN COMPROMISO DE TODOS

Por Gabriel Torres, Coordinador
Educación Compromiso de Todos

EDITORIAL

Por Germán Cardona, Director Ejecutivo **COLOMBIA LÍDER**

En cualquier esquema político y social, el seguimiento y evaluación de las metas planteadas son indispensables para el buen desempeño de las políticas públicas, así como para garantizar el cumplimiento de compromisos. En este sentido los proyectos **COLOMBIA LÍDER, Educación Compromiso de Todos y Así Vamos en Salud**, han desarrollado unos esquemas de seguimiento frente a las acciones de gobierno en los temas de gestión territorial y de la reducción de la pobreza y la desigualdad en el país y las principales fuentes de información.

Así, el proyecto **COLOMBIA LÍDER** conformado por Publicaciones Semana S.A, Asobancaria, Fundación Antonio Restrepo Barco, Fedesarrollo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Fescol, RCN Radio y RCN Televisión, busca poner en marcha un esquema de seguimiento y control social a la gobernabilidad, pobreza y desigualdad en el país e incentivar la buena gestión pública orientada al logro de resultados, a través de un esquema de monitoreo y evaluación por parte de la sociedad civil para ejercer un activo control social.

Por su parte, **EDUCACIÓN, COMPROMISO DE TODOS**, también es una iniciativa privada que busca contribuir a la garantía de la educación como derecho humano en condiciones de equidad, igualdad y calidad, desde el Estado, la sociedad y la familia. Del proyecto hacen parte las Fundaciones Corona, Restrepo Barco, Unicef, la Corporación Región y Plan Internacional.

ASÍ VAMOS EN SALUD analiza de manera sostenida y sistemática el desempeño del Sistema General de Seguridad Social en Salud, con el objeto de mantener y divulgar información actualizada sobre su gestión, evaluar sus resultados y contribuir al mejoramiento de las políticas del sector en Colombia. Esta es una idea desarrollada por la Fundación Corona y la Fundación Santa Fe de Bogotá, a la que se han

sumado la Fundación Antonio Restrepo Barco, las facultades de Medicina y Economía de la Universidad del Rosario, la facultad de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, la Fundación Saldarriaga Concha, la Casa Editorial El Tiempo e ICESI.

Teniendo en cuenta que una de las responsabilidades de las organizaciones de la sociedad civil es demandar la información sobre los resultados del monitoreo y evaluación de los programas y políticas de los gobiernos, así como sobre la gestión de los gobernantes; así como demandar la información para hacer una efectiva retroalimentación al Estado, estos tres proyectos han realizado una alianza, que permita un efectivo control social de la gestión orientada a resultados, asegurar la sostenibilidad y mantener una continua reflexión sobre las acciones encaminadas a la reducción de la pobreza y la desigualdad (en especial en los temas de educación y salud), y sus resultados en el país.

Para que estos temas funcionen se necesita un proceso de empoderamiento de la sociedad civil y la construcción de instituciones que rindan cuentas ante ellos. **COLOMBIA LIDER, Educación Compromiso de Todos y Así Vamos en Salud**, pretenden contribuir a que la voz de la sociedad civil sea oída y representada en las interacciones con las instituciones del Estado y otras entidades no estatales que afectan su vida. El empoderamiento requiere que organizaciones de la sociedad civil, participen en la preparación, la implementación y el seguimiento de las estrategias de gestión territorial y de reducción de la pobreza y la desigualdad. Se trata de un proceso participativo e incluyente que contribuya a la implementación y sostenibilidad de las políticas públicas, a la vez que fomente la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Este boletín es una manifestación del trabajo conjunto que estos tres proyectos están



realizando, y en esta primera edición les presenta a los nuevos gobernantes locales una mirada general a la Red Juntos y a los temas de educación y salud que deben ser tenidos en cuenta en el proceso de formulación de los respectivos planes de desarrollo tanto municipal como departamental, que en estos momentos se están adelantando.

Finalmente, queremos agradecerle a las entidades partícipes de **COLOMBIA LÍDER, Educación Compromiso de Todos y Así Vamos en Salud**, quienes están comprometidos en estos temas y han hecho posible esta gran idea.

RED DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA JUNTOS

Por Karem Labrador, Coordinadora Técnica y Administrativa **COLOMBIA LÍDER**

A pesar de los aumentos de cobertura de los servicios sociales que a nivel nacional se registraban (salud, educación y saneamiento básico), existía un gran número de hogares que presentan dificultades de acceso, lo que hacía que los índices de pobreza no mejoraran significativamente. Esto sumado a que el país enfrentaba un gran reto con el aumento de la población desplazada, desmovilizada o reinsertada, cuyo impacto se refleja en los índices de pobreza e indigencia de las zonas afectadas por el conflicto y de las principales ciudades. Hizo que el gobierno en el año 2004 planteara un ejercicio de planeación de largo plazo denominado Visión Colombia II Centenario: 2019, el cual consistía en reflexionar sobre los logros y debilidades del país; pero, ante todo en el reconocimiento de las potencialidades y el desarrollo de programas sociales a futuro.

El favorable crecimiento económico y los logros de la política social que Colombia obtuvo entre los años 2002 y 2005, contribuyeron a la disminución de los niveles de pobreza moderada y pobreza extrema (49.2% y 14.7% respectivamente en el 2005). Sin embargo, la persistencia de altos niveles de pobreza hizo que el gobierno se comprometiera con ambiciosas metas, como que todos los colombianos tengan igualdad de oportunidades en el acceso y en la calidad de la educación, la salud y la seguridad social, ello en concordancia con los Objetivos del Milenio y del Plan de Desarrollo 2006-2010 Estado Comunitario: Desarrollo para Todos.

Dentro de esta Visión Colombia 2019, a finales del 2004 se crea la Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad –MERPD- cuya finalidad era realizar estudios pertinentes acerca de los determinantes de la pobreza y la desigualdad, y presentar propuestas de los mecanismos para su disminución. Para hacer efectiva esta estrategia, el gobierno ha avanzado en la formulación de un Programa contra la Extrema Pobreza –PEP-, que

es una iniciativa de alcance nacional y de largo plazo cuyo propósito es sacar de la indigencia a un total de 1,5 millones de familias entre 2007 y 2010, mediante su vinculación integral a la oferta de servicios sociales.

Para el avance en las estrategias del Gobierno frente a la pobreza, se presentó el CONPES 102 de 2006 -Red de Protección Social contra la Pobreza Extrema-, donde se propone un nuevo esquema de intervención que otorga a las familias un papel activo en la superación de la pobreza, y que brinda atención integral mediante el acceso preferente de las familias vinculadas a la oferta pública de programas sociales.

El objetivo de la **Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema JUNTOS**,



Es promover la incorporación efectiva de los hogares más pobres a las redes sociales del Estado y asegurar la superación de su condición a través de: i) integrar la oferta de servicios sociales para hacerlos coincidir alrededor de la familia de manera simultánea, ii) brindar, transitoriamente, acompañamiento familiar y acceso preferente para asegurar que los recursos e intervenciones permitan superar condiciones mínimas de calidad de vida que no están cubiertas, y iii) generar un marco de corresponsabilidad con los usuarios para que las familias se comprometan con la superación de su situación.

Por otra parte, dentro de las acciones planteadas por el Gobierno en el CONPES 102 DE 2006 se expuso la intención de “crear los espacios

pertinentes de participación control y seguimiento social”, dado que se ha demostrado que los organismos de control ya establecidos no bastan, y que se necesitan otros esquemas de más eficientes y eficaces para la sociedad civil. De esta intención, el proyecto **COLOMBIA LÍDER**, es un primer paso en el proceso de diálogo nacional tripartito entre el gobierno central, el local y la sociedad civil, con el fin de establecer un mecanismo externo de monitoreo y seguimiento a la Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad –MERPD, y demás mecanismos establecidos por el Estado y el sector privado en la discusión sobre la política de reducción de la pobreza y la desigualdad del país.

La Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema (JUNTOS) es la principal estrategia del gobierno nacional para la intervención integral y coordinada por parte de los diferentes organismos y niveles del Estado, que busca mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables, es decir, es una estrategia de intervención integral que articula la acción de todos los niveles del Estado para apoyar la superación de la pobreza extrema en 1'500.000 familias colombianas, incluyendo a 300.000 en situación de desplazamiento. Ello a través de la implementación de sus tres componentes: Acompañamiento, Gestión de Oferta y Acceso Preferente y Fortalecimiento Institucional.

Su objetivo es mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema y en situación de desplazamiento a través de un proceso de acompañamiento para la consecución de los logros básicos. Los principios rectores de la Red JUNTOS son: La familia como unidad de intervención, enfoque de protección, integralidad, corresponsabilidad, coordinación interinstitucional y gestión en red, equidad de género, enfoque diferencial y gestión de la Información y del conocimiento.

La estructura se presenta en nueve dimensiones que recogen aspectos centrales para la superación de la pobreza y definición de objetivos de política específicos, que determinan las condiciones mínimas de oferta de servicios sociales a las

familias para contribuir con la disminución de la pobreza. Las nueve dimensiones son:

- *Identificación*, su fin es el fortalecimiento institucional que contribuye en la adquisición de la documentación pertinente de la población más pobre, tales como el registro civil, cédula y tarjeta militar; y la identificación que los acrediten como beneficiarios de programas sociales como el Sisben y el sistema único de registro de desplazados por la violencia.
- *Ingresos y trabajo*, el principal objetivo es incrementar el ingreso de los hogares, a través del acceso a los subsidios monetarios y la inserción al mercado laboral.
- *Educación*, establecido para garantizar el acceso a educación preescolar, básica y media, y la permanencia dentro del sistema escolar.
- *Salud*, la meta es garantizar el acceso de las familias al programa al Régimen Subsidiado de Salud, con el fin de permitir el acceso a los servicios de atención y la participación en los programas de promoción y prevención a la población vulnerable.
- *Habitabilidad*, el programa buscará mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias más pobres.
- *Nutrición*, en esta el objetivo es mejorar las condiciones nutricionales de las familias.
- *Dinámica familiar*, el programa creará mecanismos de orientación familiar para el posicionamiento y comportamiento ante las adversidades naturales del entorno y la convivencia familiar.
- *Aseguramiento y bancarización*, para lograr la incorporación y participación de las familias al sistema financiero.
- *Apoyo legal*, en este aspecto se pretende construir un mecanismo de acceso y orientación de las familias al sistema de justicia.

Para que los objetivos y metas de las dimensiones de la RED obtengan resultados positivos y se considere una propuesta integral del Gobierno para la disminución de la pobreza extrema, la estructura general del programa debe contar con

la participación de las entidades responsables de los actuales programas sectoriales y sociales, otorgándoles responsabilidad directa en la ejecución de cada dimensión.

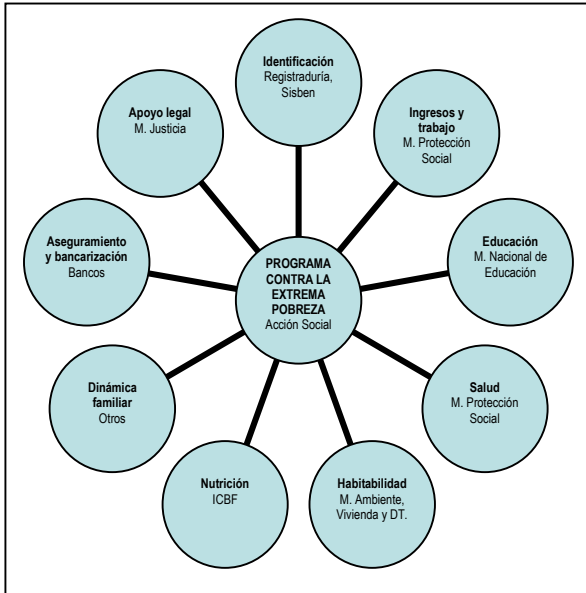


Gráfico 1. Dimensiones de la Red de Protección Social contra la Extrema Pobreza – RED

Para desarrollar la prueba piloto, se seleccionaron 37 municipios en 12 departamentos, en los cuales se realizaron las visitas preparatorias, se acordó el cronograma para todas las etapas y se realizaron ferias de lanzamiento. Durante esta etapa se vincularon a la estrategia 42.189 familias, de las cuales 2.202 están en situación de desplazamiento. La meta este año es ingresar el 60% de las familias y el otro 40% lo hará en el 2009.

Las familias vinculadas a JUNTOS son aquellas que se encuentran en pobreza extrema beneficiarias del Programa Familias en Acción, y aquellas nuevas familias en extrema pobreza, clasificadas en el nivel 1 del SISBEN con hijos menores de 18 años, que se incorporen en la expansión del programa Familias en Acción. También serán beneficiarias todas las familias desplazadas por la violencia registradas en el Registro Único de Población Desplazada

independiente al nivel del SISBEN en que se encuentran.

Para que un municipio se pueda vincular a JUNTOS debe disponer y desembolsar el aporte de cofinanciación requerido para el acompañamiento familiar, en los porcentajes que indique el Índice de Cofinanciación de Acompañamiento de JUNTOS; y suscribir un Convenio Tripartita con Acción Social y la Gobernación para la ejecución de la estrategia. Así mismo debe tener conformado y funcionando el Consejo Municipal de Política Social –COMPOS-; identificar la oferta de programas del municipio que se pondrán a disposición de las familias beneficiarias de JUNTOS; y realizar la caracterización del territorio de acuerdo con las indicaciones de Acción Social.

EL PLAN DE DESARROLLO Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO.

Por Fernando Herrera Araújo Coordinador del Área de Pobreza y Desarrollo Sostenible -
Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo-PNUD

Las políticas públicas exitosas siempre logran conjugar de forma adecuada la voluntad política y el conocimiento técnico. Una de las oportunidades para hacerlo es el actual proceso de formulación del Plan de Desarrollo en los ámbitos departamentales y municipales. Allí, los mandatarios locales proponen y discuten con sus conciudadanos y las instancias previstas por las normas, el norte de la gestión del territorio para el periodo de gobierno.

Naciones Unidas ha venido promoviendo, desde el año 2000, un marco de análisis y de acción para superar los principales obstáculos al desarrollo humano en el mundo. Ese marco es conocido como los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los cuales son una invitación, desde una reflexión técnica posible, para que los gobernantes del mundo asuman compromisos políticos concretos.

En la Cumbre del Milenio del año 2000, 189 líderes jefes de Estado reconocieron que el logro de los ODM requiere de la voluntad política, la capacidad técnica y el apoyo de las fuerzas sociales y económicas.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son un acuerdo mundial para alcanzar el primer peldaño en la senda del Desarrollo Humano: los derechos básicos indispensables para ampliar las opciones u oportunidades de la gente de forma integral y coordinada; al reflejar lo socialmente deseable en acciones técnicamente posibles alrededor del mundo.

En Colombia esa combinación de voluntad política y capacidad técnica fue plasmada a nivel nacional en el Conpes Social 91/05 "Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los ODM – 2015" y esperamos que queden plasmados en todos y cada uno de los Planes Departamentales y Municipales.

El reto de los nuevos gobernadores y alcaldes consiste en establecer, para las realidades de su territorio, esa combinación entre la técnica y la política, para asumir, en el contexto de su plan de desarrollo, los propósitos colectivos frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Múltiples son los elementos que en el contexto Colombiano se deben tener en cuenta; primero, existen factores y actores generadores de violencia que se convierten en uno de los mayores obstáculos para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: los 2,1 millones de desplazados reconocidos oficialmente, los niños reclutados a la fuerza y, por lo tanto, sacados del sistema escolar y la persistencia de minas antipersonales, son ejemplo de ello. Segundo, los retos de gobernabilidad en los territorios varían muchísimo; desde el nivel de consolidación de los partidos políticos, los logros en transparencia y la disponibilidad de información para tomar buenas decisiones, entre otros.

Para lograr esta meta no se parte de cero. Actualmente, existe un conjunto de buenas prácticas y ejemplos de política pública en Colombia que muestran cómo es posible avanzar de forma rápida: el programa para enfrentar los problemas de nutrición en menores de 5 años en Antioquia, la atención a los niños en condiciones de pobreza y abandono en Pasto, el aumento significativo en el número de niños y jóvenes vinculados al sistema de educación en el Distrito Capital, la lucha contra el VIH Sida en el departamento del Cesar, la atención a mujeres gestantes en el Valle del Cauca, con el modelo biosicosocial entre otros.

Las decisiones actuales de las nuevas administraciones locales trazarán el rumbo en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para los próximos cuatro años; por tal motivo, es imperativo un esfuerzo totalmente conciente para que el compromiso de país se refleje en los planes

de desarrollo y por esta vía, en la vida de todos los colombianos.

En este sentido, la reducción de las inequidades es requisito indispensable para aumentar el ritmo

de avance en el logro de los ODM y debe no solo figurar como un elemento de diagnóstico de la situación actual; sino una meta concreta para el accionar local.

¡Nuestros Objetivos! Objetivos de Desarrollo del Milenio



EL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

Por María Luisa Latorre, Coordinadora Así Vamos en Salud

La Ley 1122 del 9 de enero de 2007, por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, entre sus consideraciones propone el fortalecimiento en los programas de salud pública. Es así como en el Capítulo VI, con relación a Salud Pública, cita que “existirá un Plan Nacional de Salud Pública cada cuatrenio, con metas anuales y sus respectivos indicadores de seguimiento. El Plan de Atención Básica pasará a ser el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas.”

El pasado 10 de Agosto, mediante decreto numero 3039 de 2007, el Gobierno nacional, proclamó la entrada en vigencia del Plan Nacional de Salud Pública (PNSP) para el periodo 2007 – 2010. Dicho plan establece las prioridades, objetivos, metas y estrategias de salud a tener en cuenta en el periodo acordado y su financiación. Asimismo define las responsabilidades en salud pública a cargo de la nación, las entidades territoriales y todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS.



El PNSP se propone mejorar el estado de salud de la población nacional, así como evitar la progresión y los desenlaces adversos de la enfermedad y disminuir las inequidades en salud de la población Colombiana. Para lograr lo anterior, se trazaron en el diseño de este plan 10 prioridades para el sector, cada una contiene sus respectivas metas para cuando termine la vigencia de dicho acuerdo (2010). Los objetivos para dichas prioridades son:

- 1- Mejorar la salud infantil
- 2- Mejorar la salud sexual y reproductiva
- 3- Mejorar la salud oral

- 4- Mejorar la salud mental
- 5- Disminuir las enfermedades transmisibles y la zoonosis
- 6- Disminuir las enfermedades crónicas no transmisibles y las discapacidades
- 7- Mejorar la situación nutricional
- 8- Mejorar la seguridad sanitaria y ambiental
- 9- Mejorar la seguridad en el trabajo y disminuir las enfermedades de origen laboral.
- 10- Fortalecer la gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública

El Proyecto Así Vamos en Salud, mediante los indicadores trazadores y de segunda línea, hace seguimiento a algunas de las metas propuestas en el Plan, como son la mortalidad infantil y en menores de 5 años, las coberturas de vacunación, la mortalidad materna, la mortalidad por cáncer uterino, la cobertura con terapia antirretroviral para personas VIH positivos, la mortalidad por malaria, entre otras.

Es así como, por ejemplo, podemos apreciar a nivel nacional, una disminución en la razón de mortalidad materna, pasando de 104,94 por 100.000 nacidos vivos en el año 2000 a 70,28 en el 2006, según estadísticas vitales publicadas por el DANE (los datos del 2006 son preliminares). La meta en el PNSP para el 2010 es reducir la mortalidad materna por debajo de 62,4 y la de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) es llegar a 45 en el año 2015.

También el país ha mostrado una tendencia hacia el descenso en la mortalidad infantil, mostrando una disminución en la tasa del año 2000, que fue de 20,41 defunciones en menores de un (1) año por mil nacidos vivos en comparación con la tasa hallada en el año 2006 que fue de 15,07. Esta tasa es cercana a la meta planteada en el PNSP para el año 2010 que es de 15 y a la de ODM que es de 14 para el año 2015. Sin embargo las diferencias encontradas entre las diferentes regiones son muy grandes, encontrándose tasas de 11,24 en Sucre y

de 40,38 en Guainía (Estadísticas vitales DANE, año 2005).

La ruta de la información tiene forma piramidal, con una base ancha en la cual se encuentran las instituciones prestadoras de servicios de salud, tanto públicas como privadas, cuyos profesionales son los responsables en primera instancia, de proveer la información. Las Empresas Sociales del Estado consolidan la información de sus territorios y envían al Ente Territorial, quién a su vez, hace llegar la información consolidada de los Departamentos, al nivel nacional. Así finalmente la información llega a las organizaciones internacionales, quienes consolidan la información por regiones y del total del planeta. Esto es solo para mostrar la importancia de cada eslabón de esta cadena, que finalmente está mostrando que solo con el compromiso de cada uno, lograremos construir un mejor estado de salud para la población de cada municipio y por ende, de Colombia.

Al mirar los indicadores del consolidado del país y su tendencia es posible presumir que algunas metas serán alcanzadas y otras no. Existen diferencias palpables entre los diferentes departamentos y más aún, entre los diferentes municipios de un departamento.

Aquí radica la importancia de la construcción de los indicadores en cada municipio, con el fin de poder construir las estrategias necesarias que busquen el logro de las metas. Metas que a su vez deben quedar consignadas en los Planes de Desarrollo de cada Municipio y a las cuales se les hará seguimiento durante los años por venir.

La invitación es a construir metas ambiciosas, a las cuales se les pueda hacer seguimiento mediante indicadores concretos, que a su vez sean comparables con la información de los diferentes departamentos y con la información del país, para que pasen de ser solo cifras, a ser verdaderos retos que se traduzcan en un mayor bienestar en la población colombiana.



EDUCACIÓN COMPROMISO DE TODOS

Por Gabriel Torres, Coordinador Educación Compromiso de Todos

Educación, compromiso de todos, es una iniciativa que busca contribuir a la garantía de la educación como derecho humano en condiciones de equidad, igualdad y calidad, desde el Estado, la sociedad y la familia. El proyecto es una iniciativa de las Fundaciones Corona, Restrepo Barco, Unicef, la Corporación Región y Plan Internacional.

La educación en Colombia es clave para un buen desarrollo económico de la sociedad, es un elemento importante ya que se convierte en factor de superación de la pobreza generando equidad, competitividad, movilidad social, aceptación y reconocimiento social. El proyecto Educación Compromiso de Todos se originó buscando una educación que responda a las expectativas que generan los niños, niñas y jóvenes, a las necesidades que tiene la sociedad en su contexto. Monitoreando que lo que se les enseña es congruente con el entorno en que viven y se desarrollan.

El proyecto Educación Compromiso de Todos tiene como finalidad buscar que, a través de la generación de información, se cualifique la opinión pública, que las comunidades busquen una educación con nuevas y mejores oportunidades de igualdad para todos, para lo cual, desde una óptica del derecho a la educación, promovemos el debate sobre la gratuidad y cubrimiento universal de la educación para niños, niñas y jóvenes, siendo esta una de las metas asumidas en los objetivos del milenio.

Educación Compromiso de Todos se encarga de monitorear de qué manera se está logrando el cumplimiento del derecho, a través de mirar si la asignación de los recursos se está distribuyendo de manera racional por parte del estado para garantizar el derecho a la educación y si las instituciones educativas son eficaces y eficientes en su manejo respondiendo a las necesidades del sector, generando elementos de juicio que permitan la profundización sobre la Calidad Educativa, a través de la generación de

información completa, oportuna, pertinente y confiable.

Así el proyecto, en conjunto con Colombia Líder y Así Vamos en Salud, se ha propuesto hacer seguimiento a los resultados de la gestión de gobierno en los entes territoriales, mantener la información del sector que se requiera y generar espacios de debate y discusión que permitan, a la comunidad en general, generar criterios que deben convertirse en Política pública para atender las necesidades más sentidas de la población.

De igual forma en alianza queremos poner a su disposición la información que manejamos, apoyar los procesos de planeación que nos los soliciten y generar mecanismos de construcción de red a través de los medios virtuales y recursos que tenemos.

EQUIPO DE TRABAJO

EDUCACION COMPROMISO DE TODOS

- Gabriel Torres, Coordinador
- Yolanda Valenzuela, Asistente Administrativa

Cra 7a # 67 - 57 oficina 213, teléfono 3 45 87 27 - Telfax 3 47 92 60
info@educacioncompromisodetodos.org

•

COLOMBIA LIDER

- Germán Cardona, Director Ejecutivo
- Karem Labrador, Coordinadora Técnica y Administrativa
 - Carrera 7 No 73-55 Piso 12 Bogotá
 - Tel. 3121511
 - info@colombialider.org

ASÍ VAMOS EN SALUD

- María Luisa Latorre, Coordinadora
 - Calle 119 No. 7-74 Bogotá
 - Tel: 619 0280
 - info@asivamosensalud.org